

COMUNICACIÓN INTERIOR

21 de febrero de 2018

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO

A: SUBSECRETARIA

ASUNTO: tramitación memoria económica (Exp 2-05/18SCA)

Proyecto de ORDEN de de de 2018, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se modifica parcialmente la ORDEN 30/2017, de 6 de julio de 2017, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de actividades de fomento de la lectura en bibliotecas y agencias de lectura públicas de las entidades locales de la Comunitat Valenciana.

Texto de las bases reguladoras modificadas en base al informe jurídico.

Asimismo, les confirmamos que los informes de necesidad y oportunidad y de repercusiones económicas emitidos anteriormente se mantienen en su totalidad.

También adjuntamos copia del oficio remitido a la DGTIC solicitando que se emita el informe preceptivo que establece el artículo 94 del Decreto 220/2014, de 12 de diciembre del Consell, por el cual se aprueba el reglamento de Administración Electrónica de la Comunitat Valenciana y copia del oficio remitido al Servicio de Política Regional y de la Competencia de la UE remitiendo el informe de no sujeción al artículo 107 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a los efectos del Decreto del Consell 147/2007, de 7 de septiembre.

LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO



Carmen Amoraga Toledo

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT
CONFRONTAT amb l'original,
és còpia exacta.
València, 2-5-2018.....
El/La funcionari/a
Signat:.....